Registrarse como promotor

Por *admin*
Creado *28/11/2012 - 12:35pm*

Este paso solo se requiere si el promotor del ensayo clínico no está registrado en el RPCEC y asegura el espacio de trabajo para registrar los ensayos. Si es la primera vez que va a inscribir un ensayo clínico en este registro, usted necesita:

1. Completar el formulario para registrarse como Promotor [1]

2. Subir los documentos:

- Resolución de creación del hospital o institución que se desea inscribir en el registro (u otro documento que demuestre la existencia de su organización o institución)
- Carta de nombramiento del representante oficial ante el registro, en inglés Responsible Registrant. Esta carta estará firmada por el director de la institución o jefe inmediato superior de la persona nombrada. El representante oficial ante el registro es la persona encargada de la inscripción y actualización de todos los datos de los ensayos en el registro.

NOTA: Estos documentos se suben digital en el formulario del promotor.

3. Oprimir el botón "Crear nueva cuenta"

Una vez que el equipo de registro recibe el formulario, procesará la inscripción del nuevo promotor. Tiempo requerido: 3 días laborales.

Si sus datos están completos, usted recibirá la notificación con los datos necesarios para inscribir los ensayos. A partir de este momento ya puede iniciar la inscripción de los ensayos.

Si sus datos no están completos usted recibirá una notificación solicitando arreglos.

Equipo de Trabajo del RPCEC | CENCEC - MINSAP
rpcec@cencec.sld.cu
Calle 5ta A Edificio CECMED-CENCEC 2do piso e/ 60 y 62 Miramar, Playa.CP 11300. La Habana, Cuba
Telef: (537) 216-4126 | (537) 216-4212 | (537) 216-4218.
Copyright © 2014-2022 All Rights Reserved.

URL del envío (Obtenido en*07/12/2025 - 5:09am*): https://rpcec.sld.cu/registrarse-promotor

Enlaces:
[1] https://rpcec.sld.cu/user/register